



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57137/2018

VISTO:

El control de la ocupación y el gasto de la planta docente por parte del Ministerio de Educación de la Nación previsto para el corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que por Acta Paritaria N° 39 - Punto 4, se estableció que puede modificarse la fuente de financiamiento a Fuente 11 - Inciso 1 de las contrataciones por un período máximo de tres (3) meses;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Modificar el financiamiento de los siguientes veinte (20) expedientes a Fuente 11 - Inciso 1, atento lo establecido en el Acta Paritaria N° 39 - Punto 4, por un período máximo de sesenta (60) días: 0048989/2017, 0000955/2012, 0029477/2015, 0031988/2016, 0065079/2016, 0005656/2015, 0031775/2016, 0025458/2017, 0049487/2016, 0034420/2016, 0065075/2016, 0054220/2017, 0062455/2016, 0021848/2017, 0047475/2013, 0025458/2017, 0018611/2017, 0041650/2017, 0048986/2017, 0053894/2017.

ARTICULO 2º: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

/gc

